

DIARIO DE CORDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

SUSCRIPCION (PAGO ADELANTADO): EN ANDALUCIA, CINCO PESETAS TRIMESTRE. RESTO DE ESPAÑA, 750.—EXTRANJERO, 15.—NUMERO SUELTO: QUINCE CENTIMOS

DIRECCION
-7-
REDACCION
Calle de Córdoba, 12

ADMINISTRACION
-2-
IMPRESA
Calle Lopera, s/n. 20

Dirección telefónica:
DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO
CONCERTADO

Nuestra aviación bombardeó el aerodromo de Andújar destruyendo doce aparatos

PARTE OFICIAL DE GUERRA

BOLETIN DE INFORMACION DEL CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO CON NOTICIAS LLEGADAS A ESTE CUARTEL GENERAL HASTA LAS VEINTIDOS HORAS DEL DIA DE HOY:

EJERCITO DEL NORTE: Sexta División, Sin novedad con ligeros tiroteos, habiéndose pasado por Saiceles 26 personas, entre ellas un teniente de artillería, un capitán y un médico.

Sexta División, Como resultado del combate de ayer en Larillo, en la mañana de hoy se recogieron 60 fusiles y gran número de granadas de mano y se vieron grandes resacas de sangre.

Octava División, Cañoneros en los distintos frentes de la misma. Divisiones de Sorja y de Avila. Sin novedad.

CUERPO DE EJERCITO DE MADRID: Un ataque llevado a cabo en la noche de ayer contra Majadahonda fué rechazado, causando al enemigo gran carnicería y oyéndose durante la noche grandes quejidos de los heridos abandonados en el campo.

En el frente de Madrid se pasaron a nuestras filas 24 milicianos y 12 paisanos.

EJERCITO DEL SUR: En Orgiva el enemigo atacó la posición de Bulió y se le causaron bastantes bajas.

En Córdoba el mal tiempo reinante y el encharcamiento de los caminos puso un paréntesis en las operaciones, estableciéndose las tropas en sus posiciones de la Sierra.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION: En el aire nuestra aviación llevó a cabo una importante acción sobre el aeródromo de Andújar, destruyendo doce aparatos enemigos.

Salamanca 30 de Marzo de 1937. De orden de S. E. El general segundo jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil don Eduardo Valera Valverde recibió ayer las siguientes visitas:

Señora; cooperadoras Salesianas; don Vicente Manjón; Comisión de la Cámara de Comercio; teniente coronel, señor Zabalete; don Manuel Cubillo, teniente jurisdico de Baena; don Carlos Sicilia, apoderado de "Mengamor"; señor alcalde y secretario de Castro del Rio; señor alcalde de Priego; don Clemente Carmona Gómez, secretario del Ayuntamiento de Santaella; don José Sánchez Roldán; Comisión gestora y comandante militar de Valenzuela; don José Castellanillo, jefe de las milicias de Falange de Villanueva; señor alcalde y secretario del Ayuntamiento de Cabrera; y don Emilio Andrade Rojas.

Ateoramiento de plata
El secretario particular del gobernador manifestó ayer a los periodistas que en Priego habían sido descubiertos dos casos de atesoramiento de plata, siendo sus poseedores don Juan María Avalos Rico, en cuyo poder fueron halladas 650 pesetas y don Casiano González Povedano, que tenía 797.

Ambos han sido puestos a la disposición del juez militar de aquella plaza, interviniéndoseles las cantidades antes expresadas.

El delegado de Abastos
Ayer tomó posesión del cargo de delegado provincial de Abastos de Córdoba don Sebastián Martínez de Pinillo.

Este conversó con los representantes de la Prensa, manifestándole que venía sin animosidad contra nadie, pero que estaba dispuesto, de acuerdo con el excelentísimo señor gobernador civil, a cumplir y hacer que se cumpla cuanto se ha dispuesto en materia de Abastos.

Siguió diciendo que cuanto se ha publicado en bandos, circulares y notas, ha sido el primero y único aviso que el gobernador, como presidente de la Junta provincial de Abastos, ha dado a los comerciantes e industriales, incluso al público y su misión será exigir el cumplimiento de lo dispuesto y si la comprensión y buen sentido no se impone, el como delegado de Abastos, tiene medios sobrados para imponerlo.

EL CAMPO ES LA RESERVA NACIONAL DE PAN, MUSCULOS Y SANGRE. LA UNIDAD, NERVIJO Y CULTURA. LA UNION DE AMBAS, EL CUERPO Y EL ALMA DE LA NACION

Hospital de la Cruz Roja
Relación de los donativos recibidos en este Establecimiento para los heridos hospitalizados en el mismo:
Ilmo. señora doña Angela Conde de Cruz Conde, 200 pesetas; Ilmo. señor don José Ruano y Ruano, 100; doña Dolores Bejer, 500 naranjas; don Carlos Vázquez de la Torre y Maza, 500 naranjas; don Gerónimo Maestre Ruiz, 200 limones; señor Rodríguez Pozo, 30 litros de leche; Depósito de Intendencia, 1 saco de arroz y 15 de judías; don José Redondo, 20'25 pesetas; don José Domínguez Benítez, 100 paquetillos de cigarrillos de 0'55 peseta.

GOBIERNO CIVIL

Orden de incorporación a filas de los soldados pertenecientes al reemplazo de 1930

El "Boletín Oficial del Estado" publica una orden de la Secretaría de Guerra, que dice así:

En cumplimiento de lo ordenado por el excelentísimo general jefe del Estado español, dispónese lo siguiente:

Artículo primero. Durante los días 4 al 12 de Abril se incorporarán a filas todos los soldados pertenecientes al cupo de filas del reemplazo de 1930.

Artículo segundo. Estos movilizados se incorporarán a los Regimientos de sus Armas que existan en la provincia donde residan. De no existir estos, acudiéndose en montados o de a pie, lo harán a Cuerpos de iguales características y si en su provincia no hubiere ningún Cuerpo armado, el gobernador militar dispondrá la distribución entre los existentes de la provincia más próxima.

Artículo tercero. Los individuos comprendidos en esta disposición que se encuentren con anterioridad al 3 del actual prestando servicio de Armas precisamente en los frentes de combate como afiliados a Falange Española, Reguets y demás Milicias armadas quedan dispensados de verificar la incorporación a filas como así mismo todos los que se encuentren prestando servicio activo en las Compañías Ferroviarias y en las Empresas mineras como picadores de carbón y los expresados en el artículo tercero del decreto número 29 de la Junta de Defensa Nacional. Todos los movilizados que se encuentren en estas condiciones tienen la obligación de dar conocimiento de ello a sus jefes respectivos; para que estos a su vez lo comuniquen a las autoridades militares correspondientes a los efectos de regularizar su situación militar.

Artículo cuarto. Los generales de las Divisiones y comandantes generales de Baleares y Canarias darán las órdenes oportunas para que con la mayor rapidez llegue esta disposición a conocimiento de las autoridades locales, las que inmediatamente dispondrán el cumplimiento de ella, dando todo género de facilidades al objeto de no retrasar lo más mínimo la incorporación de los individuos movilizados.

Artículo quinto. La falta o retraso en la incorporación, así como la negligencia, por parte de las autoridades serán castigadas con arreglo a los preceptos del Código de Justicia militar.

Burgo, 28 de Marzo de 1937.—El general jefe, Gil Yuste.

LOS AVIONES ROJOS BOMBARDEAN A LA POBLACION CIVIL, SIN SEÑALAR ZONAS DE REFUGIO. ¿NO CUENTAN ESTO A LAS COMISIONES EXTRANJERAS QUE LES VISITAN?

NOTAS DE SOCIEDAD

—Ha dado a luz con toda felicidad un precioso niño la distinguida señora doña Blanca de la Puente, digna esposa del perito agrónomo don Francisco Salinas Casana.

Enviamos nuestra enhorabuena a los padres del recién nacido.

LA CHARLA RADIADA ANOCHE POR EL GENERAL QUEIPO DE LLANO

Buenas noches, señores: Para los creyentes es siempre grato, conocer las opiniones de los principes de la Iglesia, que como es lógico han de estar dictadas por la ecuanimidad y sinceridad.

Por eso he tenido la satisfacción de leer hoy la opinión expuesta por el Cardenal Mercier, arzobispo de París, hablando con una persona que le ha visitado.

Hablando de la cuestión que tiene dividida a España y en lucha enconada a sus dos bandos, ha dicho el Cardenal Mercier:

"La acción del comunismo es absolutamente incompatible con la acción católica".

Esta opinión era de esperar y está en absoluto de acuerdo con la reciente encíclica del Papa, por la que excomulga a los clérigos y a los ministrillos del Gobierno de Bilbao, que se han aliado con la canalla marxista que tantos crímenes ha cometido y que ha saqueado y quemado iglesias, sólo por servir la manía ridícula de grandeza del ridículo Aguirre, presidente de la República vasca.

"Esa actitud —ha dicho también el Cardenal Mercier— en que se han colocado tanto los católicos vascos, como el Gobierno de Euzkadi es absurda e incomprensible y únicamente puede concebirse por la ráfaga de locura que se ha apoderado de los españoles.

El comunismo en España ha agestinado a miles de sacerdotes y monjas y destruido centenares de iglesias y por lo tanto los que se han aliado con él, se han hecho cómplices de sus crímenes.

Los católicos franceses no podrán seguir otra actitud que la de ayudar a los católicos españoles, dentro de las posibilidades internacionales".

Afirmó el cardenal la seguridad en el triunfo de las tropas del generalísimo Franco, por que Dios no abandona a sus diáconos y encargados la necesidad de que todos acudan a luchar contra el comunismo, que es la causa de todos los males que afligen al mundo.

Expuso el cardenal que siente por la España católica y por la acción que desarrolla el verdadero pueblo unido al Ejército, en la zona propiamente española, para acabar con los marxistas.

El Papa, en su última Encíclica, repite, excomulga a aquellos católicos que se han aliado a los rojos españoles para realizar aquellos crímenes; y como Aguirre los ha amparado, no conforme con esta decisión censura a S. S. y en su locura pretende el cambio de Papa, para ver si el sustituto le levanta la excomunicación.

Ese pedante de Aguirre se cree la persona designada por Dios para salvar a su patria y es curioso el caso de que en su despacho ha colocado un gran crucifijo que dice que es el que inspira todos sus actos.

Como si Jesucristo pudiera perdonar los crímenes de que se ha hecho cómplice y responsable el ridículo Aguirre, a quien en su día Dios pedirá cuenta de sus actos, aunque es de esperar que antes los hombres; se los pidamos.

Dió cuenta de los enormes gastos que realiza el Gobierno vasco, para satisfacer a sus amigos. Un holgazán ha sido nombrado director de la fábrica de armas de Guernica y comandante de las fuerzas motorizadas de Vizcaya un perito mercantil que no tiene ni idea de lo que es un automóvil.

Los comandantes y capitanes son albañiles, limpiabotas y señoritos viciosos. Estos jefes y oficiales tienen a sus órdenes setenta mil milicianos, cuyos haberes y manutención cuesta un millón de pesetas diario.

En Bilbao existen noventa mil personas refugiadas, cuya manutención cuesta tres millones de pesetas mensuales.

En esos gastos y en la adquisición de armas y municiones; y fortificaciones se ha invertido una cantidad enorme de millones.

La burocracia, cuyo gasto antes era insignificante, ahora cuesta un millón de pesetas mensuales.

salido por veinte céntimos, más diez céntimos de pan.

A esta situación hay que añadir el problema que se ha planteado por la disminución de la producción en las fábricas, a causa de la escasa alimentación de los obreros, a los que se les obliga a trabajar once o doce horas diarias.

Si la situación es grave en Bilbao, no lo es menos en Barcelona, donde Companys está metido en estos momentos en un verdadero berengal.

En París fué colocada en un escaparate una bandera tricolor o republicana y a sus lados otras catalana y vasca para anunciar la apertura de una exposición de arte antiguo catalán.

El Gobierno francés no ha permitido las banderas ni que ondee incluso en la exposición, lo cual parece ser un desconocimiento absoluto de que existan esas republiquetas.

¿Será esto un indicio de que Francia piensa entrar por el buen camino?

Yo creo que no, porque precisamente tengo noticias de que continúa pasando la frontera numerosos voluntarios; y de Marsella desde el 1 de Enero al 15 de Marzo han salido 81 barcos para los puertos del litoral de Levante rojo.

Ocupo luego de la crisis planteada en el Gobierno de la Generalidad, exponiendo las divergencias existentes entre la F. A. I. y la C. N. T. y el señor Companys. Dichas organizaciones declararon el boicot a Comorera que era la persona designada por Companys; para que formara Gobierno y en su virtud, tuvo que confiar dicha misión al señor Terradella. Pero éste encuentra muchas dificultades pues los elementos extremistas con los que ha celebrado varias reuniones no se ponen de acuerdo. Sin duda pretenden encargarse del Gobierno con el fin de tener más facilidades para llevar a los Bancos; franceses las cantidades de dinero de que se han apoderado y asegurarse la vida cuando se vean precisados a huir de España.

El periódico "El Día", órgano de la Generalidad, se queja de que el Gobierno de Valencia no haya cumplido su palabra de auxiliar a Cataluña. También dice que esa conducta se aviene muy mal con los sacrificios que ha hecho Cataluña en la frontera en beneficio del Gobierno de Valencia. Se refiere, como es natural, al paso del material de guerra. Pero lo más grave es que Companys ha encargado a la C. N. T. y a la F. A. I. de la recaudación de las contribuciones que las cobrarán pistola en mano y se quedarán con todo lo que puedan, que será bastante.

Como la guerra continúa dormida, las radios marxistas siguen insultándonos y dicen que en su zona no existe reina la normalidad y en cambio la nuestra está empobrecida y las gentes descontentas.

El general comentó este adeudamiento, haciendo resaltar la carestía de víveres que existe en la zona rebelde. Citó el caso de que para que comieran mil quinientos presos les daban veinticinco kilos de lentejas y un litro de aceite. Generalmente comen arroz o lentejas cocidas con agua y no porque no tengan aceite sino porque lo quieren para obtener diversas extranjeras aunque el pueblo se muera de hambre. Dicen también que los billetes que ha puesto ahora en circulación el Gobierno de Burgos son falsos. A este respecto leyó la cotización de la Bolsa correspondiente al día 25 de Marzo que ha publicado un importante periódico financiero de París. Según esta cotización las cien pesetas del Gobierno de Valencia valían 68 francos y las nuestras 125.

Manifestó luego que Burguete ha sido nombrado agregado militar a la Embajada de España en París con la misión de comprar armas. ¡Se hincha!

Mi "amigo" Mijales que pasará a la historia, más por sus declaraciones que por sus hechos guerreros ha dicho, a un redactor de "El Diluvio", que los momentos más graves para Madrid fueron los del día 7 de Noviembre y los combates más sangrientos los del Jarama. Ha manifestado también que la única ofensiva realizada por los rojos ha sido la de Guadalajara, donde perdieron más terreno que el que reconquistaron. Como siga así lo echan del marxismo, pues sabido es que los marxistas tienen por consustancial la mentira y eso que ha dicho Mijales es verdad.

Habló luego de las rivalidades existentes entre Largo Canallero y Prieto y que han dado lugar a que en Valencia celebran manifestaciones los prietistas pidiendo la dimisión del Canallero.

Y ahora otra noticia importante. Riquelme ha resucitado. Se dijo que había sido fusilado por el d'astre que sufríe-

La Maraños, escenario de héroes

La situación en el campo "bermello" es verdaderamente caótica y desesperada por todos conceptos, no sólo dentro de las ciudades en que los marxistas manejan, sino en las líneas de fuego, donde están sufriendo las más desastrosas derrotas que registrará la Historia.

El pánico en las filas enemigas adquiere cada día que pasa caracteres alarmantes ante la próxima derrota en que se saben envueltos. Y así se lanzan desesperados, llenos de ira, mordiéndose su propio fracaso, contra nuestras posiciones en un último y desesperado esfuerzo, no consiguiendo otra cosa que dejar el campo sembrado de cadáveres y heridos, que luego tienen que recoger y auxiliar nuestros sanitarios, nuestras ambulancias, nuestros médicos, que en esos casos no ven en el doliente al enemigo que momentos antes luchaba contra nosotros, sino al ser humano que la casualidad, las circunstancias o la piedad de la Divina Providencia ha querido empujarle hacia nuestras manos caritativas y buenas que no conocen el odio ni el rencor, sino la santa justicia y la equidad que Dios puso sobre nuestras conciencias y sobre nuestros corazones de buenos cristianos.

SI LES DIJESEN LA VERDAD...
Si los miserables dirigentes les dicen la verdad, si esos desgraciados que luchan contra nosotros —impulsados ya por el miedo que nos tienen— supiesen de nuestra conducta noble y generosa para con nuestros propios enemigos, a buen seguro que a esta; horas un setenta por ciento arrojaría las armas y se volvería, lleno de ira y coraje, contra los responsables del caos en que se hallan metidos, contra los hombres que les han empujado a esta situación desesperada y espantosa.

Si, lo confieso sinceramente: yo no sé si estos ignorantes me dan pena o, por el contrario, me inspiran un odio furibundo. No sé si merecen un poco de piedad o que sobre ellos caiga el peso de la justicia con todo su rigor, con toda la venganza a que su criminal proceder les hace merecedores. Pero no, no es posible; esta gente no es digna de perdón ni de la templanza del castigo. Por encima del sentimentalismo —que ellos no conocen— hay algo más fuerte que se impona a nosotros gritando en nuestras conciencias: "¡Pero es que acaso merecen perdón los asesinos de nuestros padres, los criminales que dieron muerte a vuestros hermanos, a vuestros parientes, los violadores de vuestras mujeres, de vuestras hijas, los que han destruido vuestros hogares, los que han saqueado y escarnecido."

No, no, no... Por encima de nuestros corazones pongamos la cabeza; sin odios mezquinos y ruines, pero con toda la justicia, sin piedad alguna.

MUY DIGNO DE LOS MARXISTAS
Muy mal anda la cosa en el campo zurdo cuando tienen que recurrir al "humanitario" proceder, muy digno de los rojos, de atar con gruesas cadenas de hierro a los combatientes para que no puedan abandonar sus armas ni ponerse a salvo del ataque enemigo...

¡Canallas! ¡Miserables! ¡Criminales! Para estos desgraciados, condenados a una muerte segura, el perdón de Dios. No queráis ver el macabro espectáculo que ofrecen estos hombres destruidos por la metralla al pie del cañón o al lado de la ametralladora, rota también y sujetos

por gruesas cadenas. Individuos hubo a los que ataron de tal forma a la ametralladora que le era imposible retirar las manos ni el cuerpo, pegados materialmente al arma inmóvil, fuertemente apriado, mientras el plomo de nuestros fusiles; ejercía sobre ellos un blanco segurísimo.

Mientras nuestros soldados ignoraban estos "recursos" del marxismo para combatir "legalmente" creyendo que, efectivamente, se trataba de algún héroe aislado que despreciaba la vida simplemente y con un desdén casi inguatable.

Por mucho que nuestros soldados disparasen en ciertos sitios, jamás hacían blanco. Y lo que más les molestaba era que, al abandonar los marxistas las posiciones, siempre quedaba alguno, impertérrito, pegado a su ametralladora.

LOS HEROES SOMOS NOSOTROS
No sé si fueron los del Tercio o los Regulares que un buen día se cansaron de tal impertinencia.

"¡Aquí no hay más héroes que nosotros, ¡A por ellos!" Y avanzaron impetuosamente. Los que estaban sobre las ametralladoras en actitud de hacer fuego, eran cadáveres, sujetos por cadenas y acribilado; a bazos.

Alguno, todavía con vida, ante la presencia de los soldados nacionales es demandó débilmente:

—Soldados. Compañeros. ¡Por favor, llévame de aquí, quiero morir al lado de vosotros, al lado de los españoles!... ¡Por Dios!...

"¡Miserables!", fué la frase de reproche con que condensaban aquél crimen los defensores de la Patria, mientras conducían a nuestro campo a aquellos desventurados.

DESESPERADOS POR EL FRACASO
La Maraños, es, en la actualidad, el escenario donde nuestros héroes escriben estos días la página más gloriosa de la reconquista de España. Los marxistas saben bien lo que significa para ellos la pérdida de estos objetivos ganados audazmente por las tropas nacionales. Ni los cañones, ni los fusiles, ni los morteros, ni los carros rusos son capaces, en sus frecuentes y desesperados ataques, de hacernos retroceder un solo paso. Los cerros del Pindoque y del Pingarrón que vigilan a La Maraños, como fortalezas inexpugnables, no se abandonan así como así a los bandidos marxistas. Y eso que ellos recurren a todo, incluso a refugiarse en las copas de los árboles, desde donde hacen fuego. Pero, a pesar de todo, los nuestros, que son unos verdaderos maestros para localizar a estos "pajarraicos" están haciendo con ellos una verdadera escabechina.

El otro día un miliciano, recién pasado a nuestro lado, y que lucha por nuestra causa con verdadero denuedo, prometió traerse a uno de estos "mirlos" marxistas. Y, efectivamente, colocados en sitio; estratégicos pudimos observar, a cierta distancia, como invitaba, pistola en mano, a que descendiese de su posición el rojillo, que obedeció presto dirigiéndose ambos a nuestras avanzadas. Y, así, de esta forma, es frecuente la divertida caza a que se dedican nuestros valientes; y heroicos muchachos.

Sobre estas tierras rojizas, coronadas por extensos olivares que descienden hacia pronunciados barrancos, los marxistas están labrando la tumba en que irremediablemente han de succumbir.

L. CONDE DE RIVERA

ron sus tropas en el Alberche, pero por lo visto, como le tiene tanto miedo a las balas se había escondido y por alguna circunstancia habrá tenido que salir de su escondrijo, pues en la "Gaceta" de Valencia viene su nombramiento de inspector general del Ejército rojo y se ha recibido la noticia de que salía para inspeccionar a las fuerzas del Sur. Seguramente pretenderá pasarse a nuestras filas.

Dió luego cuenta de que en vista de los escandalosos precios que regian en el mercado, ordenó al inspector provincial de Abastos que hiciera una visita de inspección a varios comercios, comprobándose que la ferretería "La Llave" había aumentado los precios en un doscientos a trescientos por ciento por cuya causa le he impuesto una multa de cien mil pesetas. Don Antonio Fernández, que tiene una camisería y sastrería militar en La Campana, había aumentado también los precios en una proporción de doscientos por ciento, habiéndole multado en ocho mil pesetas. El señor Alfaro, que tiene una sastrería de militares en la calle Menéndez Pelayo los había aumentado en un ciento veinticinco por ciento y tendrá que pagar una multa de cuatro mil pesetas. Por último, a Juan Manuel Carballo, que tiene una tienda de

tejidos en la calle Puente y Pellón y que había aumentado los precios en un ochenta por ciento, le he impuesto una multa de dos mil pesetas, teniendo en cuenta para ello su mala situación económica.

Hizo presente que a los dueños de "La Llave" no le había impuesto una multa superior a cien mil pesetas porque no tenía facultades para ello y advirtió a todos los comerciantes de Sevilla que continuar sancionando a aquellos que por su conducta antipatriótica lo merezcan.

A continuación dijo que en el sector de Pozoblanco, a causa de la lluvia los campos siguen intranquilos y las fuerzas lo mismo allí que en Villanueva del Duque y Alcazarcejos han tomado posiciones en la sierra que domina el valle de los Pedroches, donde permanecerán hasta que el terreno permita continuar las indicaciones del mando.

En el día de hoy no ha sonado allí ni un solo tiro, pues a consecuencia de las derrotas que se le infligió al enemigo en los días pasados, sobre todo el Jueves Santo, donde compañías enteras de rojos cayeron segadas por nuestras ametralladoras, no se encuentra aquí en condiciones de intentar nada.

Terminó dando lectura, como de costumbre, a la lista de donativos para el Ejército.

INFORMACION POR RADIO

Crónica de los frentes de Madrid

Burgos 30.—El enviado especial de la Agencia Logos en el frente de Madrid, envió anoche la siguiente crónica:

El tiempo continúa inseguro; a ratos luce el sol y a ratos llueve torrencialmente. Toda actividad está en suspenso, impuesto por el mal tiempo. Continúa soplando fuerte viento que contribuye a secar los campos y a derretir la nieve acumulada en las cumbres.

La aviación nacional desplegó ayer gran actividad. Numerosos aparatos de bombardeo y de caza efectuaron repelidas visitas a las posiciones rojas, castigando duramente al enemigo.

También volaron varios aparatos de reconocimiento sobre las líneas avanzadas del sector de El Escorial, batiendo a las posiciones enemigas y especialmente sus bases de fortificación y defensa.

El enemigo se limitó a paquear insistentemente, sin resultado práctico alguno.

Durante la noche, los rojos cañonearon en el sector de las Navas, pero nuestras baterías contestaron adecuadamente, acallando el fuego enemigo.

El enemigo ha sacado del frente del Escorial grandes contingentes para trasladarlos con urgencia al frente del Jarama para cubrir las bajas que les ocasionaron los últimos reveses, en el ya famoso olivar.

En Rohlado de Chavala se registraron tiroteos sin importancia.

El enemigo intentó un ataque en Aravaca, sector de la carretera de la Coruña, siendo enérgicamente rechazado, dejando sobre el terreno siete muertos y numerosos heridos, que en su mayoría fueron recogidos por nuestras fuerzas.

Otro ataque enemigo intentó romper nuestras líneas de la Cuesta de las Perdiças, pero fue repelido duramente por las tropas nacionales, que salieron de sus posiciones y persiguieron a los rojos, cogiéndoles más de un centenar de muertos.

El enemigo, en su huida, dejó abandonado gran cantidad de material de guerra.

En el frente del Jarama continuaron los intentos enemigos, que como de costumbre fueron rechazados con grandes pérdidas.

En la Ciudad Universitaria fué rechazado un ataque enemigo sobre el Parque del Oeste, causándosele al enemigo numerosos muertos.

EN EL SECTOR DE ORGIVA RECIBEN LOS ROJOS UN DURO CASTIGO

Granada 30.—En el sector de Orgiva hubo ayer movimiento de artillería roja, preparatorio de un intento para mejorar sus posiciones.

Nuestras fuerzas rechazaron brillantemente el ataque, obligando a los rojos a retirarse desordenadamente con grandes bajas.

La lucha duró escasamente media hora.

Una hora después los rojos salieron nuevamente de sus posiciones emprendiendo una nueva ofensiva.

Nuestras tropas, obedeciendo órdenes del mando, esperaron a tener a los rojos a tiro y entonces rompió el fuego de ametralladoras por ráfagas, que sembró el desconcierto en el campo enemigo y los rebeldes se retiraron desordenadamente.

Coincidiendo con el anterior ataque los rojos hostilizaron por el monte Conjur, siendo duramente castigado.

COMPANYS HA ENCARGADO A TARRADELLAS LA FORMACION DEL NUEVO GOBIERNO

Barcelona 30.—El presidente de la Generalidad ha encargado de formar Gobierno al consejero Tarradellas, a base de que se apoye en los mismos partidos en que lo estaba el Gobierno dimisionario.

El presidente Companys recibió anoche a los periodistas y les manifestó que el nuevo Gobierno habrá de estar integrado por representantes de las organizaciones sindicales y partidos políticos que estaban representados en el Gobierno dimisionario.

Añadió que hasta el momento no había logrado resolver la crisis, pues era necesario borrar las diferencias existentes entre los organismos sindicales y los partidos políticos para formar un Gobierno integrado por hombres con plena responsabilidad de las actuales circunstancias.

En vista de ello y con arreglo a las facultades que se le tienen encomendadas, ha encargado al consejero señor Tarradellas, la formación de un Gobierno integrado por representantes de los mismos organismos sindicales y partidos políticos que el dimisionario con entrada de aquellos elementos sindicales que aconsejen las circunstancias, en la seguridad de que todos guardarán la disciplina necesaria para que ese Gobierno realice la obra revolucionaria que Cataluña tiene que hacer en la República.

EL ENCARECIMIENTO DE LA VIDA EN BARCELONA

Barcelona 30.—Las señoras F A I y C N T denunciaban esta mañana que en un establecimiento de la ciudad se había cobrado por una pastilla de jabón que antes del 18 de Julio valía 40 céntimos, una peseta treinta y cinco céntimos.

Con este motivo dicha emisora arremetió contra las autoridades catalanas que consienten esos abusos y pedía la autonomía para los Ayuntamientos; con el fin de que la F. A. I. establezca cooperativas que terminarian con la explotación de que se hace víctima el pueblo revolucionario.

LA F A I Y LA C N T DISPUESTAS A GOBERNAR EN CATALUNYA

Barcelona 30.—Companys ha hecho nuevas declaraciones a los periodistas

acerca de la crisis del Gobierno de la Generalidad.

Dijo que la opinión del pueblo tiene derecho a ser respetada.

Más tarde, la emisora de radio de la F A I, comentando esas manifestaciones del presidente de la Generalidad, decía que como Companys, al hablar de la opinión del pueblo, se refería exclusivamente a la Esquerra, convenía recordarle la frase de Luis XIV: "El Estado soy yo".

No conviene olvidar que esa frase se pronunció entonces, pero que ahora no tiene encaje. No hay que confundir a la opinión del pueblo con la de un partido político.

Cataluña tendrá un Gobierno del pueblo integrado por representantes de las masas revolucionarias de la F A I y la C N T, pues no hay que olvidar que ya pasaron los tiempos de las oligarquías.

Se formará un Gobierno que no tolerará lo que viene aconteciendo.

LA LUCHA ENTRE CANALLERISTAS Y PRIETISTAS

Paris 30.—Los correspondientes franceses en Madrid comunican que desde hace días se vienen sucediendo en aquella capital las manifestaciones de elementos afectos a Largo Caballero y hostiles a Lluís Companys Prieto.

Los manifestantes recorrieron las calles pidiendo la dimisión de Prieto por haber fracasado totalmente en su gestión.

A estas manifestaciones han sucedido otras organizadas por elementos prietistas que profirieron gritos contra Largo Caballero, pidiendo su dimisión por considerarlo responsable de los desastres sufridos por el Ejército popular desde el comienzo de la guerra.

LA SITUACION DEL GOBIERNO ROJO ES CADA VEZ MAS DIFICIL

Paris 30.—Comunican de Valencia que la situación del Gobierno de Largo Caballero es cada día más difícil a causa de las discrepancias existentes entre los propios ministros, que ya han tenido repercusiones en las calles entre marxistas y anarquistas, hasta el punto de que el Canallero ha llamado a los dirigentes de la U G T y de la C N T para pedirles que cesen inmediatamente esas luchas, pues de lo contrario el Gobierno adoptaría gravísimas resoluciones.

LARGO CABALLERO PREPARA LA HUIDA

Gibraltar 30.—A pesar de haber sido desmentida por el Gobierno de Valencia, se ha confirmado la noticia de que Largo Caballero ha pedido auxilio al Gobierno inglés para en el caso de tener que emprender la huida de España.

Se sabe que Largo Caballero ha complotado su huida en el sentido de que un barco inglés de la base de Gibraltar vaya en momento oportuno a recogerlo al puerto de Valencia.

LA DESCOMPOSICION DEL FRENTE POPULAR

Barcelona 30.—Para ayer lunes estaba convocada una asamblea de diputados republicanos del Frente Popular en el Ayuntamiento de esta ciudad.

La mayor parte de los diputados no concurrieron.

Un personaje de izquierdas ha dicho a los periodistas que Martínez Barrio ya no pinta nada, pues prácticamente ya no existen ni Unión Republicana ni Izquierda Republicana, cuyos programas han sido rebasados.

El momento es de los marxistas o de los anarquistas, pero no de los demócratas.

De Martínez Barrio no se sabe nada y Prieto y otros dirigentes socialistas no se han fugado por haberlo impedido los elementos de la F A I, que les tienen estrechamente vigilados.

El responsable de cuanto ocurre es Largo Caballero, por haber favorecido la huida de muchos republicanos con el pretexto de misiones en el extranjero.

REFUGIADOS EN LA ARGENTINA

Salamanca 30.—Se sabe que se encuentran refugiados en la Argentina el sacerdote radical Basilio Alvarez, que fué diputado de las Constituyentes, el propietario de "Ahora" y "Estampa" don Luis Montiel y el redactor jefe de la última de las citadas publicaciones Vicente Sánchez Ocaña.

Todos ellos han logrado escapar de Madrid.

ASCENSO DEL TENIENTE CORONEL TELLA

Salamanca 30.—Ha sido ascendido al empleo inmediato el heroico teniente coronel Tella, que tan brillantemente se ha comportado en toda la campaña.

NUEVO RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, núm. 5. (Antes Morillos) Teléfono 2508

Plato del día: Chuletas de cerdo con habichuelas verdes.

ATENCION

Se sirve leche de vaca fresca, desde medio litro en adelante, por mañana y tarde, a 60 céntimos el litro. Teléfono 2792.

Notas necrológicas

Ayer, a las tres y media de la tarde, se celebraron en la iglesia parroquial de San Andrés los funerales en sufragio por el alma del malogrado joven don Eduardo Martínez Ruiz, hijo de nuestro distinguido amigo el jefe de Estadística y secretario de la sección de Prensa y Propaganda de Falange Española don Eduardo Martínez López de Rozas.

Al fúnebre acto asistió numerosísimo duelo. Presidieron éste el director espiritual de Falange Española P. Hueso, el R. P. Salesiano Antonio Martínez de Haro, director espiritual del finado, don Antonio Torres Triguero en representación del Colegio de Abogados, el jefe de Propaganda y Prensa de Falange Española don Juan J. de la Colina, don Angel Montero Montero, don José Gómez Ramírez en representación de la Secretaría política de Falange Española, el señor Anaya por los Fkchas y por la familia don Carlos Martínez López de Rozas y don César Rey Feijoo.

Terminado el acto la comitiva, precedida del clero, dirigióse a la casa mortuoria haciéndose cargo del cadáver y trasladándolo al cementerio de Nuestra Señora de la Salud, donde fué inhumado en un panteón familiar.

En la carroza fúnebre aparecieron dos personas, enviadas, una por la Sección de Prensa y Propaganda de Falange y la otra por los falangistas compañeros del finado.

También ayer a las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial de San Miguel, se celebraron solemnes funerales por el alma de la señora doña Purificación de la Torre Cantador, digna esposa del abogado don Rafael Gaván Bravo.

Ante el altar mayor habíase levantado un severo túmulo coronado por la Santa Cruz e iluminado espléndidamente. También lucían profusa iluminación todos los altares del templo.

En la fúnebre ceremonia, ofició un coro de cantollanistas acompañados al melodio.

Al acto asistió numeroso y distinguido duelo, en el que se hallaban representadas todas las clases sociales.

Ocuparon la presidencia el secretario del Gobierno civil don Eugenio Galán Serrano, en representación del Colegio de Abogados el letrado don Arturo Molina Albendín, por el Colegio de Procuradores el decano don Tirso León Avilés, el registrador de la Propiedad don José María Paniagua y Santos, el exdirector general de Primera Enseñanza don Manuel Enriquez Barrios, el director de la Sucesión del Banco de España don Leopoldo Cano, el del Banco de Bilbao don Mariano Redel, el del Banco Central don Antonio Plaza, don Angel Suárez Varela, don Rafael Conde Jiménez, don Bartolomé Torrico Martos, don Antonio Herruzo Martos, los exalcaides de Córdoba don Salvador Muñoz Pérez y don Rafael Cruz Conde y en representación de la familia del finado, los señores don Francisco y don Antonio Gavilán Bravo y don Manuel Morales Gavilán.

Terminada la ceremonia religiosa el duelo, precedido del clero con Cruz azada, se dirigió a la casa mortuoria para recoger el cadáver que se hallaba encajado en lujoso ataúd.

La fúnebre comitiva, continuó su interrumpida marcha al cementerio de San Rafael, en cuya necrópolis recibieron cristiana sepultura los inamiguados restos de doña Purificación de la Torre Cantador.

Reiteramos nuestro sentido pésame a las familias dolientes.

Ha dejado de existir en esta capital la distinguida señora doña Socorro Cruz Lubián, viuda de don Antonio Osuna Carrión.

La finada, por sus excelentes dotes de carácter, gozaba de profundo estimación, por cuya causa ha producido su muerte gran sentimiento.

Enviamos a sus desconsolados hijos y demás familia el testimonio de nuestro pesar por tan dolorosa como irreparable pérdida.

RESTAURANT BRUZO

Gondomar, número 2. (Esquina a las Tendillas). Teléfono 1325

Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

GRAN TEATRO (EMPRESA GUERRERO) IDEAL CINEMA

HOY MIERCOLES, A las 7 tarde y 10:30 noche, ESTRENO de la interesantísima película JUGANDOSE LA VIDA, por BILL CODY, la bella actriz DOROTHY SEBASTIAN y el famoso WARNER OLAND, de complemento el "skech" Paramount LA CASA ES SERIA, por el malogrado CARLOS GARDEL y nuestra estrella IMPERIO ARGENTINA. Butaca, 1'25 pesetas. Anfiteatro, 0'60. Paraiso, 0'30.—Mañana, EL HOMBRE LEON, en español, por BUSTER CRABBE y FRANCES DEE.—En esta semana, SHIRLEY TEMPLE, la prodigiosa estrella, en la gran película NUESTRA HIJITA, en español.

Teatro Duque de Rivas—Empresa A. Cabrera

Hoy miércoles, A las 7 y 10:30.—FUNCION DEDICADA A LAS SEÑORAS, con motivo de la última proyección de la producción Nacional, EL BAILARIN Y EL TRABAJADOR.—Butaca, 1'25. Grada, 0'30.—Mañana, VIAJE FELIZ.—El viernes, LA VIDA EN BROMA.—El domingo, INCERTIDUMBRE, producción nacional de estreno.

CINE ALKAZAR

Sección para hoy a las 7 de la tarde.—Única sección. A petición de los niños la gran película de caballistas EL FUGITIVO DEL OESTE, por Rex Bell, Butaca, 0'30. Niños, 0'15.

CINE GONGORA

Hoy miércoles, A las 7 y 10:30.—Primero: PATHE JOURNAL.—Segundo: La emocionante película policíaca, ROULETTEBILLE AVIADOR, Butaca de patio, 1'25. Entresuelo, 0'60.—Mañana, CARNE DE ESCANDALO. Sábado, EL NIDO DESHECHO, en español.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

A los propietarios de fincas urbanas

Recibimos del Ilmo. señor fiscal Superior de la Vivienda el siguiente comunicado: "Para cumplir lo dispuesto respecto a desinfección e inspección de las viviendas, antes de ser habitadas por nuevos ocupantes, a partir del día primero de Abril próximo se establece la "Cédula de habitabilidad" sin cuyo documento no podrá ser alquilado ningún local dedicado a estancia o permanencia. Los propietarios quedan obligados a exhibir dicho documento en la Cámara de la Propiedad de su presidencia, sin cuyo requisito esta entidad no deberá anunciar el alquiler de ninguna vivienda".

Así mismo, en cumplimiento del precedente comunicado, damos a conocer las siguientes órdenes e instrucciones de la Inspección provincial de Sanidad:

1.º Todo propietario, a partir de esta fecha, está obligado a presentar la Cédula de habitabilidad a quien le alquile una vivienda y caducará al salir de ella el ocupante anterior.

2.º Al ser desahogada una vivienda, el propietario está obligado a comunicar el hecho al inspector médico municipal del distrito en que radique la finca, a fin de que por este se tramite la petición de desinfección a sus jefes sanitarios, de quienes recibirá la orden de visita posterior que debe preceder a la autorización de un nuevo alquiler.

3.º Hecha la desinfección e inspeccionada la vivienda, el inspector médico municipal dará cuenta a su jefe respecto a si esta reúne o no condiciones para ser alquilada; para que a través de la autoridad Sanitaria provincial como asesor del fiscal delegado llegue la noticia a conocimiento de la Fiscalía y pueda esta anotar en la matriz del libro de registro correspondiente los resultados de la visita de inspección, con el fin de conceder o denegar la autorización de habitabilidad.

4.º Los propietarios acudirán a la Fiscalía para obtener la "Cédula de habitabilidad", siempre que desocupada una vivienda, haya tenido lugar la tramitación anterior, con el fin de presentarla a lo que pretenden ocupar aquella.

Lo que hacemos público en cumplimiento de lo dispuesto por el Ilmo. señor Fiscal Superior de la Vivienda en oficio dirigido a esta Cámara y fechado en Valladolid el día 12 del presente mes y para que sirva de complemento a las instrucciones del señor fiscal delegado publicadas en la Prensa local.

Córdoba 23 de Marzo de 1937.—El secretario, Rafael Zamora Herrador.

Nota: Las oficinas de la Fiscalía de la Vivienda están establecidas en la casa número 8 de la calle Pérez de Castro.

Otra: Para conocer los documentos de referencia y otras aclaraciones que interesen a los señores propietarios, Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, de 11 a 1 y despacho del señor secretario.

Parque de Automóviles de Córdoba

AVISO IMPORTANTE

Los señores que tengan pendiente de cobro facturas por suministro de piezas y accesorios o reparaciones hechas al material automóvil perteneciente a este Parque, remitirán antes del día 2 del próximo Abril una copia de dichas facturas a las oficinas del mismo (Garage Victoria).

Córdoba 29 de Marzo de 1937.—El capitán jefe.

Jefatura de la guardia municipal

En la Jefatura de la guardia municipal y a disposición de quien acredite ser sus dueños, están depositados los objetos siguientes, encontrados en la vía pública sin dueño conocido:

Un guante de señora encontrado por Antonio López Castro, un cinturón de señora encontrado por Antonio Fernández Molina, un bolso monedero encontrado por Carmen Jaén Martínez, cuatro llaves encontradas por Antonio González Molina, una cartera con documentos encontrada por Casimiro Losilla Gómez, una cruz pequeña encontrada por Rafael Castro Sánchez y un paquete conteniendo pañal y sobras encontrado por Horacio Albarrián Roque.

Nota importante

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL RECARGO ESPECIAL SOBRE LA CONTRIBUCION INDUSTRIAL PARA LOS ADSCRITOS A LAS MILICIAS VOLUNTARIAS

Presentación de las cuentas justificativas del mes de Marzo

Los patronos para obtener el reintegro de las cantidades que les correspondan por los jornales y sueldos del mes de Marzo, satisfechos a sus empleados y obreros adscritos a las milicias voluntarias antes del 11 de Septiembre y siempre que los servicios se hayan prestado en frentes de combate o fuera de su habitual residencia, no subsistiendo tal derecho para los que no reúnan estas condiciones, deberán presentar en las oficinas de esta Junta (Málaga 8 praí, sus cuentas de los haberes a reintegrar en hojas impresas acompañadas de las oportunas certificaciones: de las Milicias y Jefatura de Transportes militares, en las que se hará constar necesariamente el número de días que durante el expresado mes y estos por separado hayan prestado servicio en frentes de combate o fuera de su habitual residencia. El plazo de presentación de las mismas empezará el día 1 y terminará el 5 del mismo mes de Abril y los impresos se facilitarán gratis.

Córdoba 29 de Marzo de 1937.—Por la Junta, el presidente, E. Castiñeyra.

TRIBUNALES

Consejo de guerra

Ayer por la tarde se constituyó en la Audiencia el Consejo de guerra permanente de la provincia, ante el cual comparecieron los procesados Juan Ortega Sánchez, Blas Alarcón Aguilar, Gil Rey Sánchez, Alejandro Páez Casado y Antonio Sánchez Lechado, acusados del delito de rebelión.

La defensa estuvo encomendada al capitán de infantería señor Ramirez de Verger.

epresentó al ministerio público el fiscal señor Lara y actuó el secretario el juez de la causa señor Garcia de la Plaza.

La sentencia recaída fué sometida a la aprobación del auditor de la División.

Juicios para mañana

Sala primera, Juzgado de la Derecha de Córdoba, Lesiones, Contra Dionisio Becido Espino, Abogado señor Espina y procurador señor Barasona.

Sala segunda, Juzgado de Montoro, Alzamiento de bienes, Contra Maria Cerezo González, Abogado señor Pavón y procurador señor Ruiz.

Juzgado de Montoro, Quebrantamiento de depósito, Contra Idefonso Luque Caracuel, Abogado señor Cruz y procurador señor Arévalo.

Ayuntamiento de Córdoba

De interés para los tenedores de aceite y jabones en el término

Establecido por orden de la Superioridad un derecho o tasa, de carácter obligatorio, para sufragar atenciones benéficas de carácter provincial y extraordinario, por reconocimiento sanitario de los aceites y jabones, al respecto de 10 céntimos; por litro de aceite y 6 y medio céntimos por kilogramo de jabón, que se consuman o se introduzcan en el término municipal con igual destino, se requiere por medio del presente a todos los tenedores de citadas especies para que a partir del día primero del mes de Abril próximo, hasta el día 13 del mismo, formulen ante esta Alcaldía declaraciones juradas de las existencias; que posean de cada uno de los referidos artículos en el día primero de dicho mes, por medio de los impresos que les serán facilitados; declaraciones que han de servir de base para la liquidación de nombrados derechos.

Córdoba 29 de Marzo de 1937.—El alcalde, José Castanyas.

Sección Femenina de F. E.

Todas las afiliadas a la Sección Femenina de F. E. de las J. O. N. S. deberán pasarse el día 2 de Abril por este Centro, calle Sevilla, sin número, a fin de recoger las huchas para la cuestación de "Auxilio de Invierno".

Se pone en conocimiento de todas las afiliadas a F. E. de las J. O. N. S. que deseen hacer los cursos de enfermeras puericultoras, se pasen por esta secretaría local de 4 a 5 de la tarde. El plazo de inscripción cesará el día 10 de Abril.

¡¡Arriba España!!

La secretaria local

Un niño hurta 150 pesetas

El vecino de esta capital don Manuel Herrador Luque, denunció ante la benemérita, que de la huerta Cebollera, del término de esta capital, habían desaparecido ciento cincuenta pesetas de su propiedad.

Hechas las averiguaciones necesarias, se supo que el autor de la sustracción había sido el niño de nueve años Pedro Saucedo Marruela, con domicilio en la Plaza de la Paja, de esta capital, al que le fué intervenida la cantidad de referencia.

Pedro dijo que había realizado el hurto aprovechando la ocasión de que en la casa de dicha huerta no había persona alguna, entrando en aquella y apoderándose de la cantidad expresada que se hallaba en el cajón de una mesa, ignorando sus padres lo que había hecho.

El menor ha sido puesto a la disposición del Juzgado.

Jefatura de los servicios de Intendencia de Córdoba

Han sido entregadas, en esta Jefatura como donativo con destino al Hospital Militar siete butacas, tres donadas por doña Amalia Melendo Ogazón y cuatro por doña Elisa Barón Jover, viuda de Montijano.

Por las señoras que componen el Grupo Escolar Colón han sido confeccionadas doscientas diez almohadas y treinta y nueve camisas también para dicho centro.

Esta Jefatura dá las más expresivas gracias a las expresadas señoras por su donativo y labor respectivamente en bien de nuestra amada España.

Córdoba 30 de Marzo de 1937.—El jefe de los servicios, Vicente Aycart.

GACETILLAS

Casa de Socorro

En este centro benéfico han sido asistidos: Juan Chacón Fernández, de herida contusa en el muslo izquierdo, cara posterior, tercio superior, por mordedura de perro, de pronóstico leve; Rafael Rodríguez Soto, fractura del antebrazo derecho, por su tercio inferior y herida contusa en el labio inferior, grave; Miguel Arjona Navarro, herida contusa en la región occipital, leve; Antonio Aguilar Marin, herida en la región escapular, por mordedura, leve y Rafael Valverde Cabello, contusión erosiva en el codo de recho, leve.

Subsidio pro combatiente

Hoy miércoles se comenzará el pago a los beneficiarios del subsidio pro combatiente de la parroquia de Santa Marina, de 4 a 7 en sus oficinas.

"TODO ESPAÑOL TIENE DERECHO A LA RELIGION, AL PAN Y A LA JUSTICIA Y A LA PAZ DE LAS CLASES SOCIALES O PAZ SOCIAL".

El jefe del Estado Generalísimo FRANCO

Contestando a una carta

Hemos recibido una carta de un señor que firma Manuel Gómez en la que nos pide hagamos una rectificación que nosotros no podemos hacer por que en ese caso faltaríamos a la verdad abiertamente y a sabiendas.

Lo único que podemos consignar para complacerle y conste que ignoramos quien pueda ser nuestro comunicante, pues hay muchas personas en Córdoba del mismo nombre y apellido, es que a la suscripción abierta en el Colegio de la Asunción para obsequiar a los heridos de la guerra contribuyeron algunos alumnos del Instituto que no lo son de aquel Centro, figurando entre ellos, según dice el señor Gómez, varios hijos suyos.

Sépano pues, de una vez el señor Gómez, el obsequio fué hecho por el Colegio de la Asunción como nos lo ratificó ayer quien tiene autoridad para hacerlo.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: Santa Balbina, virgen y mártir y San Félix.—Mañana: Santa Teodora, virgen y mártir.

Jubileo circular

Hoy, en la parroquia de San Nicolás de la Villa, costeadó por los excelentes señores condes de Casillas de Velasco, en sufragio de sus difuntos.—Mañana, en la misma iglesia.

LA SEÑORA

Doña Socorro Cruz Lubián

Viuda que fué de D. Antonio Osuna Carrión

Ha fallecido el día 30 de Marzo de 1937, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Rafael, don Ricardo, doña Carmen y doña Blanca, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos y demás parientes al comunicar a sus amigos esta sensible pérdida, les ruegan que la encomienden a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que por el eterno descanso del alma de la finada se ha de celebrar hoy, a las cuatro de la tarde, en la parroquia de San Pedro, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el Cementerio.